

DIARIO DE ALMERIA

Nº 3.068 Redacción: Tiendas, 20

ALMERIA Domingo 7 de Octubre de 1922

Periódico independiente

LABOR MORALIZADORA

Llegó la hora de la verdad

Nuestro editorial del viernes muy solicitado del público, atrizado por el trabajo de información que insertamos con motivo de la petición que al presidente del Directorio Militar, fiscal del Tribunal Supremo y General Gobernador de la provincia, ha elevado don Antonio Alarcón Castaños, para que se le haga justicia pronta, en el número 253 del año del mil novecientos veintidós, Juzgado de la Audiencia, nacido de la querella por estafa de 4.000 pesetas, presentada contra el procurador don Antonio Fernández Burgos.

Este trabajo de información, produjo revuelto y comentarios para todos los que siendo el tema obligado de conversación, en cafés y círculos, cosa natural por que la verdad siempre una, por fuerza se acatada.

También se comentó un hecho ya preterito, muy raro en los anales de la justicia, siempre recordado, con prueba de la majestad y poderío, por quien tuvo mayor deber de olvidarlo, el de los ocho años de gesticación de un sumario, como cosa pasada ya a la historia, que no se ha de repetir en estos tiempos nuevos, en que el Ejército ha hecho sobre sí la pesada carga, de aniquilar el caso que, resistiendo el sujeto, el sujeto impuso de la ley.

Estamos muy satisfechos de puesto proceder y de las buenas que nos han brindado, con motivo de nuestra información y propósito de decir la verdad, en cuya labor hemos de proseguir incessante, en bien de todos.

Sépase bien que de cuanto decimos ofrecemos la comprobación inmediata.

Todo el mundo sabe, y cada uno comenta con arreglo a su criterio, que un político fracasado se ha dedicado al ejercicio de toda clase de denuncias contra corporaciones y personas. Ni mal ni bien, por parte, está conocida que no nos extraña, y ojalá trajese beneficiosos para la colectividad, pero en su otra opinión carecen de espiritualidad cívica. No las estimamos inspiradas en un deber moral y patriótico, sino nacidas de la pasión personal, madre del encono y de la venganza, que les quita virtud, cosa que deducimos de sus propias manifestaciones, expresadas sin recato.

También es notorio que el político irascido hace público a ardor de amistad y protección, afecto y confianza con determinadas personalidades, distinguidas y respetables del brazo militar, ante quienes pretende proclamarse de una inmaculada pureza de sentimientos e intenciones, que hace, a las gentes, hasta dolerse el estómago. Pues bien todo eso no es más que un manifiesto del político, fracasado no es verdad, eso no es más que una burda trama, ideada a guisa de fingido, para autorizarse ante la opinión y embancar incógnitas, haciéndole de adictos.

No son tales. Todos y cada uno de los dignísimos señores jefes y oficiales del Ejército, de la Marina y de los Cuerpos especiales, son hombres que tienen un alto concepto del honor y de los deberes sociales, rindiendo culto a la patria, como personas bien nacidas y educadas, que tienen su inteligencia para formar juicio, y su opinión privada de cosas y personas, estando muy atento, de cuáles en esos momentos su misión patriótica y moralizadora, que se encamina contra todos los políticos malos, que han constituido el aforo, siendo calificado caciique, excepción de los peores.

En la actualidad se podrá

desmentirnos el procurador que quería la casa para la instalación de una Escuela Nacional de niños, en la Avenida de Vilches, cuyo alquiler a particulares, nunca ascendió al de 30 pesetas por mes.

Con que a moralizar!

Ja... Ja... Ja... Ja...

EL ROBO EN LOS BRILLANTES REGENT

No hemos podido conocer detalle alguno que se refiera con la pista que puedan tener las autoridades sobre los autores del robo llevado a cabo en el establecimiento titulado Brillantes Regent.

Si existe algo en tal sentido, las autoridades lo llevan con la mayor reserva hasta el extremo de no vislumbrar se.

La casa Brillantes Regent rega 1.000 pesetas a la persona que calle una pista, mediante la cual puedan descubrirse los autores y recuperarse las alhajas robadas.

Anoche llegó a Almería el Representante de la Casa de Seguros, donde se hayan asegurados los objetos del establecimiento.

Según el Representante de los Brillantes Regent, las alhajas robadas, tienen un valor de 75.000 pesetas aproximadamente.

Por tanto, las farsas y las comedias no valen; cada uno

es quien es, con arreglo a sus actos.

ooo

Y ahora unas pinceladas sobre el Procurador—quiere la denuncia, objeto de la información del primer párrafo de este artículo como recordatorio de su vida concejil.

Tres veces fue elegido para el cargo de concejal. La primera vez con el carácter de liberal, la segunda con el de conservador, y tercera como socialista, y de su gestión municipal, entre otros muchos, recordamos ahora los siguientes hechos.

1º En la sesión inmediata a la de posesión del Alcalde señor Pérez Cordero, se inició que a las actuales empresas, que cobran los impuestos municipales, se les concediera el cobro de todos los impuestos sin las formalidades de subasta, ni de censuro, a pesar de no estar autorizado por el Gobierno, el expediente de excepción. Ahora han cambiado los tiempos...

2º En pleito sostenido contra la casa Lebón, por el Ayuntamiento en el Juzgado de Almería, se ofreció como Procurador y concejal a representar al Municipio, corriendo después sus honorarios que fueron impugnados por algunos señores concejales.

3º Para que se estableciese en este término municipal, una sección de la Remonta y cría caballar del ejército, propuso al Ayuntamiento utilizar el corralito del Perdigal, del que se decía propietario, y en gastos de obras y mejoras del edificio, en el periodo de un año, el Ayuntamiento gastó sumas que en total ascendían a mayor cantidad del precio de la finca.

4º Haber sido denunciado y condenado por la Junta Administrativa y Delegación Hacienda, por defraudación al Impuesto Municipal de cañas frescas y saladas.

5º Haber propuesto, defendido y logrado, al confeccionarse el presupuesto que presentó a la Junta Municipal de asambleas, se elevara el señor Pérez Cordero de quinientas pesetas a mil, la con signación mensual para socorros domiciliarios (1)...

6º Haber dejado en la Caja del Ayuntamiento, un resaldo de 700 pesetas sin justificación, ni detalle alguno, con motivo de la descarga del vapor «Francisco».

Lo que sucede

Agresor denunciado Ross Vivas ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que el agresor de su marido que se encuentra herido en el Hospital, es un individuo llamado Antonio Romera.

Gloria que engaña Isabel Cabezas ha denunciado en la Comisaría que a una individuo llamada Gloria le compró hace tiempo un pañuelo de manila entregando le el valor de este, y la Gloria no le da el pañuelo diciéndole que lo dió a una amiga de la denunciante la cual se marchó fuera de Almería.

Autobús denunciado Por agentes de Vigilancia han sido denunciados el chofer y cobrador del autobús matrícula 332 por abandonar el coche, lleno de pasaje e interarse en un puesto de bebidas situado en el Quemadero.

Primo de Rivera, periodista

Nuestro estimado colega madrileño A. B. C. publica el siguiente artículo, debido a la pluma de «Corrochano» en el que se viene todo el ingenio de que es capaz, el distinguido compatriota e ilustre escritor.

«No sabemos si por alarde de actividad, o por colmar vanidades, o por establecer un nexo de simpatía con los reporteros, por lo que frecuentemente leímos que políticos de quien nadie recordaba un artículo, se confesaban periodistas. Raro fué el ministro que no acogió a la Prensa paternamente en recuerdo de aquellos días juveniles en que embrionó cuartillas. Y más raro fué el ministro que al descubrirse periodista no fué preguntado con asombro: «¿Usted? Dónde?».

El ministro pretendía así ganar la confianza y la autoridad, sin sospechar este comentario que se le aplicaba recelosamente: «No sirvió para periodista, y sirve para ministro». Es cierto que no favorecía mucho a la profesión el que algunos sentaran plaza de redactores, pues los que lo habían sido para honra de la clase no tenían por qué decirlo; ya se sabía.

Yo no sé que el general Primo de Rivera haya sido periodista, ni que lo haya dicho. Sin embargo, es un periodista acreditado en quince días que lleva al frente de un periódico, lo más difícil en el periodismo, a hacerse cargo de un diario d-sacré iado por los frascos, que perdió la confianza del público, y con la confianza el último lector. Lo que en las redacciones se llama elevar un periódico es obra difícil, más difícil que crearlo, que cuando un periódico cae, como tarda mucho en caer, y no es azar, sino que es a muy justificado su caída, no debe levantarse más; los periódicos caen para deshacerse, como los arropillanos, como todo lo se evo por encima de la cebada. I. hombre.

De todos los periódicos en desgracia, el más caído, es más necesitado, el que no conservó un lector, el que en las

mesas de las bibliotecas, don de todo se lee, fué siempre apartado por manos que buscaban sin prefeencia cualquier ejemplar, es la «Gaceta».

La «Gaceta», durante muchos años, no tuvo nada que pudiera interesar a nadie. Y de este periódico ha hecho Primo de Rivera un diario muy interesante, el más interesante de cuantos se editan hoy en España. Y todo sin adulación a la Prensa, sin hacer protesta de su periodista, como son los periodistas-cumbres—descuidad de los que exhiben montones de cuartillas.

Tiene la «Gaceta» en manos de su nuevo director lo que mas estiman los lectores: sinceridad. Sus informaciones interesan a la mayoría, y en sumarse opinión estuvo siempre el éxito de un periódico. Los periódicos españoles llevan muchos años publicando interviews, opiniones, planes y discursos insígnicos, y esto lo saben el político que habla, el cronista que lo recoge, el articulista que lo comenta y el público que lo lea. Y en el régimen de ficción en que vivimos, lo aceptábamos, lo tolerábamos como una enfermedad, unas veces resignadas, otras con desesperación. Igual de lo que nos ocurre al tener noticia de una época, al principio herviente el agua; si se prolonga, la beber os sin filtrar, y sea lo que dice.

En cualquiera de estas dos formas de la inactividad y el retiro—resignada o desaparecida—encontró su mejor cultivo la política. La «Gaceta» había llegado a ser un liberal. Acaso no saliera diariamente, sino cuando conviniera al Gobierno redactor. Acaso también figurase en ese grupo de periódicos sin fiscalidad, que se hacen con un solo formato y se varía solamente la cabeza. Quizá bastase un cambio de fecha en un número atrasado cualquiera. ¿Quién iba de notorio, si los números eran igualmente inútiles? La «Gaceta», que alcanzó gran fama de embustería, hasta servir de modelo para medir la mentira, perdió igualmente su matiz picaro, pero popular. Ya nadie sabía si mentía o no mentía la «Gaceta», ni siquiera si se editaba.

¿Qué ha hecho el nuevo director? Llevar grandes alegorías de periodista. Prescindir de una redacción que sólo sirve del periódico para provecho propio y en favor del país. Dar a la «Gaceta» amabilidad e intensidad, tratando los asuntos nacionales seriamente. Con ello el periódico ha dejado de ser un bello para el carnaval a la cabeza de la Prensa española.

Al leer cada día la «Gaceta» sentimos una sensación de angustia que se sienta al día

siguiente. Es posible que hayamos podido vivir rodeados tanto tiempo de todo esto? La «Gaceta» nos recuerda—no nos descubre—cotidianamente, con sus medidas de higiene social, algo que nos molesta y que, sin embargo, llegamos a acostumbrarnos a ello como ciertas gentes se acostumbran a los parásitos sin otra protesta que la de rasarse.

Si cada reforma o cada mutilación nos parece necesaria, ¿cómo pudimos carecer de ella? Ha sido un caso de cobardía colectiva, una suma de negligencia, de cesiones, de renuncias, de humillaciones, de no cumplir deberes que pagábamos con la usura de no ejercitar derechos. Ha sido todo un pueblo, por rutina o inercia, entregado a una minoría tan inferior en número como en calidad. Y la «Gaceta», con sus reformas, nos ha redimido. Cuando recibimos un periódico nuevo o reformado es coetáneo de la profesión darle la bienvenida, desearte muchos éxitos y elegirte, aunque esté mal impresto y pobre escrito. Yo que por disciplina de redacción cumplí este en cargo muchas veces, quiero hacerlo ahora espontáneamente con la «Gaceta», ya que es el periódico mejor reformado, más radicalmente, más periodísticamente reformado de cuantos han pasado por mis manos.

Nunca escribiré con tanto anhelo: deseamos al querido colega larga vida y muchos éxitos. Que en ello nos va a todos el honor profesional, cualquiera que sea la profesión.»

PIORES de lo piso, sarna salpullidos, comezones se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

Servicios de la Guardia Civil

Beteneciones

La Guardia civil de Pulpi, ha detenido a José Tabladas y Paco el Caballero vecinos de dicha población, como autores de amenaza y robo de un carro a la vecina de dicho pueblo María Terzia.

Carreras denunciadas

La Benemérita de los Molinos ha denunciado al carrero Manuel Bascuñana, por llevar por la carretera de Nijar un carro con las luces apagadas contraviniendo el artículo 29 del Reglamento de carreteras.

Per exceso de velocidad

La Guardia civil de Vera ha denunciado al auto nº 142, matrícula de Granada, propiedad de la Sociedad Almina y Graile, que llevaba excesiva velocidad por las calles de dicha ciudad.

Pescaderías gallegas Reguladora

En las baracadas situadas frente a los puestos de aves, encontrará el público pescado siempre fresco y peso exacto.

Nadie podrá vender tan barato

Vapores frigoríficos para New York y Boston
El magnífico vapor frigorífico del RUE ST. R LINE



ROYAL STAR

de 14 y medio mts. de eslora y acorristado en 1919, llegará a este puerto el

día 5 de Octubre, para cargar con destino a N. w York y Boston.

A ruego de señores cargadores, este vapor empezará a carbar el 8 y saldrá el 12 del corriente.

El segundo y último vapor frigorífico de la misma línea, llegará a este puerto del 20 al

25 de Octubre.

Flete UN DOLLAR Y DIEZ por ciento.

Se ruega a los señores cargadores, hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ; S. en C.

Emilio Abad Capella, don Francisco Gómez Cordero, don José Rodríguez Martínez y don Guillermo Rodríguez Felices.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Gesmintiendo un rumor

Ha sido desmentido oficialmente la noticia propagada de haberse llevado a cabo una importante estafa en la sucursal del Banco Hispano Americano en Valencia.

Reunión del Directorio

A las diez y media de hoy se reunió en Palacio el Directorio bajo la Presidencia del Monarca.

La reunión duró cerca de dos horas.

A la salida, el general Primo de Rivera se limitó a saludar a los periodistas pero no les facilitó ninguna referencia de la reunión.

Audiencia regia

El rey ha recibido en audiencia al conde de Altea que acudió a despedirse del monarca antes de marcharse a la conferencia del Trabajo.

También recibió el ex diputado a Cortes señor López Díriga, y a los duques de Bivaña y San Pedro.

La reina, recibió en audiencia al marqués de Rivera, y al secretario general de la Cruz Roja, al objeto de despechar diversos asuntos relacionados con la corrida que se celebrará el lunes a beneficio de dicha Asociación.

Varios decretos

El general Primo de Rivera ha sometido a la firma regia los siguientes decretos:

—De la Presidencia: Resolviendo varias competencias, entre las que figura la resolución de la encubierta entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital.

—De Gobernación: Concediendo honores de jefes de Administración, cuando sea posible, al jefe de Sección de tercera clase don Saturnino Pérez Calvo.

—De guerra: Darogando el decreto que creaba el Voluntariado con premio, para África, y restableciendo el voluntariado para el Ejército, suprimido por el decreto anterior.

Concediendo el pase a la reserva con sueldo correspondiente al empleo de brigadier, a don Enrique Cavauna.

—De Justicia: Suspriendo el nombramiento de los jueces y fiscales municipales.

Nombrando al magistrado del Tribunal Supremo don Ernesto Jiménez Sánchez, para formar parte de la Junta inspeccional del personal judicial, en sustitución del conde de Lorena que acaba de ser juzgado.

—De Fomento: Concediendo la Cruz del mérito Agrícola, al ingeniero agrónomo, don Francisco Bilbao.

La «Gaceta» ha publicado también varios decretos entre ellos, uno referente a la promoción a inspector de Telégrafos a don Enrique Bolado y otro, nombrando jefe de dicho Centro, a don Mauricio Hernández.

—Real orden suspendiendo hasta nueva orden los trabajos de reformas de la ley de demarcación notarial.

—Declarando cesantes por falta de asistencia a las oficinas, a un oficial del Ministerio de lo Gobernación y a un auxiliar del ministerio del Trabajo.

—Ordenando a los jefes de los Centros oficiales de enseñanza, y a los de todos los servicios que dependan de la tracción pública, que remitan dos partes mensuales, con las faltas de asistencia, uno del personal docente, técnico, o facultativo, y otro del administrativo y subalterno.

Un escrito interesante

La Cámara oficial de Industria y Comercio de Madrid, ha elevado al Directorio un es-

critico tratando del problema ferroviario.

Dice que los Consejos de Administración son parásitos que no deben subsistir, porque mantienen dentro de las Compañías el estado anárquico.

Agrega que debe facilitarse la función de las grandes empresas, para provocar la realización de las grandes obras, imposibles de realizar ahora, por la incapacidad financiera de las actuales Compañías.

Censura la labor negativa que en esta materia realizan los antiguos gobernantes, facilitando la elevación de las tarifas que no ha sido nunca solución práctica.

Por último, dice, que urge aprobar el proyecto de Ordenación Ferroviaria, presentado a las Cortes, y aprobado ya en el Senado en el año 1921.

El proceso Dato.-Continuación de la vista

Hoy continuó la vista de la causa contra los presuntos autores de la muerte del señor Dato.

El defensor de Nicolau señor Serrano Dastanero, exhorta a los togados a que juzguen de corazón.

Sostiene que Nicolau fué a Madrid a realizar un negocio de motocicletas sin ocultarse para nadie, y que si se asentó el extranjero fué por haberse enterado de que se le perseguía.

Hace resaltar las contradicciones en que ibcurrieron algunos testigos y protesta de que el autógrafo de Casanellas declarándose autor, haya sido arrojado al cesto de los paneles.

Niega la existencia de la alegría, por cuanto el presidente había recibido varios avisos sobre el atentado.

Rechaza la existencia de nocturnidad en un delito realizado sin haber anochecido.

Define el delito político de mostrando de paso la diferencia con el social.

Recuerda la ejecución, llevada a cabo hace algunos años, de un inocente, y en nombre de España y de la humanidad pide justicia.

El letrado señor Barriobero informa defendiendo a Llave.

Cree que Dato fué una víctima inocente de los odios que llegó a despertar la ley de Fugaz.

Hace resaltar que en Barcelona, Eibar y Madrid se conoció la trama del crimen, mientras que la policía lo ignoraba completamente.

Pleclama la inocencia de su defendido y protesta encarnadamente de que se pretende de una razón de Estado haya que condenarlo.

Dice que eso es imposible hacerlo sin culpabilidad probada, y acusa de encubridores a quienes no intentaron la extradición de Casanellas.

El abogado señor Boixader defiende al procesado apellidado Miranda.

Niega que su patrocinio influyera en la comisión del delito.

Dice que no solamente España está pendiente del fallo, por esperarlo con sus fieles proletarios, sino que de ese fallo se halla pendiente todo el mundo.

Exhorta a la justicia, finalizando su discurso en pro de la absolución.

El defensor de Mauro Bajatierra, señor Rico, dice que a su patrocinado lo estima perseguido por la sonoridad del nombre, haciendo resaltar el hecho de que nadie le acusa.

Al llegar a este punto, se suspende la sesión hasta el lunes.

Sumario contra un ex juez

Se ha declarado concluso el sumario contra el ex juez señor Casas.

El defensor reclamó que

en el asunto debe entender la junta inspectora judicial nombrada en el Congreso el dos de octubre.

Nombramiento de un jurado

Se ha nombrado el jurado para la exposición de Bellas Artes que se celebrará en la próxima primavera.

Lo presidirá el rey.

Instrucción de expedientes

El alcalde de Madrid ha manifestado que se instruirán expedientes personales a los inspectores y guardias cesantes al objeto de reponer a los que se hallan exentos de culpa.

Malversación de noventa mil duros

Comunican de Barcelona que al poseerse el alcalde de Igualada, se descubrieron irregularidades en el Ayuntamiento, por valor de noventa mil duros.

El alcalde prescribió la oportunidad de denuncia, y el gobernador envió un capitán de la guardia civil para depurar los hechos.

Noticias de Marruecos

Telegrafian de Tetuán que el caíd de la kábil de Amara, ha visitado el alto comisario, general Alzpuru, acompañado de los representantes de importantes kábilas, que extienden su edhez a España, invitándolo al propio tiempo a visitar la kábil.

—De Larache participan que se prepara un gran recibimiento al general Alzpuru.

Este impondrá solemnemente la medalla militar al coronel García Comos.

—El general Alzpuru ha sido obsequiado en Argelia con un banquete militar.

—Hasta si lo dades de alta, el caballo y los soldados que se hallaban atacados de pest.

En el Ayuntamiento

LA SEISON DE AYER

Presidió por el alcalde señor Hernández Rodríguez abierta la sesión a las cinco de la tarde.

Asisten los señores Oña, Sierra, Utrero, Hernández Clemente, Amate, Suárez, Martínez Parra, García, Gómez, Fernández Campos, J. Romero, Rodríguez Ramón, Cantón García, Ruiz, Hernández Clemente, Fernández Álvarez, Abad, Nevís, Amate, Aliás, Rodríguez Castillo y Aguilar.

Leído el acta y apoyada la constitución del nuevo Ayuntamiento se procede a la elección de tenientes alcaldes y Juntas de Asociados sindicos y Comisiones.

TIENIENTES ALCALDES

Son elegidos los señores sijuentes: D. Striño, primero, señor Rodríguez Ramón; segundo, don Luis Cantón García; tercero, don Rafael J. Romero; cuarto, José Suárez Muñoz; quinto, Federico Larios; sexto, Octavio Aguilera; séptimo, Cecilio Rodríguez; octavo, Joaquín García Gómez.

SINDICOS

Don José Hernández Campos y don Alejandro Fernández Alvarez.

Después de dichas elecciones se procede al sorteo y constitución de la nueva Junta de Asociados, que queda compuesta de los señores siguientes:

Don José García, don Antonio Torres y Oyos, don Guillermo López Ruiz, don Juan Vivas Pérez, don Manuel Capel Caño, don Cristóbal Pelegri, don Antonio Criado, don Antonio González Núñez, don José Sánchez Peinado, don José S. Ulibarri, don Camilo Cañizares, don José Romero Rivas, don Juan Company, don Manuel Romero, don José Giménez, don José Saldaña, don

Manuel Carretero, don Fernando Grisolía, don Antonio Basañana, don Pedro Muñoz, don Rogelio Castillo, don Pedro Llorente López, don Francisco Escrivá Morales, don Luis Sánchez López, don José Segura Martínez, don José de la Rosa, don Carlos Sánchez Pastor, don Gaspar Cirre Delgado, don Lorenzo Padilla, con Luis González Martínez, don Miguel Molina Gómez, don Antonio Melero Fernández, con Carlos Pérez Burillo y don Federico Torres Sánchez.

COMISIÓNES

HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Don Matilde Hernández Rodríguez, don Alejandro Fernández Alvarez, don José Suárez Muñoz, don Juan Martínez Parra, don José Fernández Campos.

ORNATO POLICIA URBANA Y RURAL

Don Francisco Rodríguez Ramón, don Rafael Utrero Calatrava, don Rafael Sierra Contreras, don José Abad Rojas, don Juan Morata Cano.

ABASTOS CARRUAJES Y AGUAS

Don Luis Cantón García, don Cecilio Rodríguez Dionis, don Manuel Oña García, don Francisco Hernández Clemente, don Octavio Aguilar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, FESTEJOS Y GOBIERNO INTERIOR

Don Rafael J. Romero Cortés, don Federico Larios Cardenas, don Joaquín García Gómez, don Rafael Utrero Calatrava, don Rodolfo Llussining.

JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Don José Suárez Muñoz, don Francisco Rodríguez Ramón, BENEFICENCIA SANIDAD CEMENTOS Y ALUMBRADO

Don José Suárez Muñoz, don Juan Segundo, don Rafael Campos, don Rafael Sierra Contreras, don Ramón López García.

JUNTA DE CASAS BARATAS

Rafael Utrero Calatrava.

TRIBUNAL DE EXAMENES

Don Juan Cassinello Cassinello, don Alejandro Fernández Alvarez.

JUNTA DE LA NUEVA CARCEL

Don José Fernández Campos, don Rafael J. Romero, don José Martínez Campos.

JUNTA PERICIAL DEL CATASTRO

Don Rafael J. Romero Cortés.

JUNTA DE EVALUACIÓN DE LA RIQUEZA TERRITORIAL

Don Luis Cantón García, don Juan Segundo, don Rafael Utrero Calatrava.

OFICIO DEL MEDICO

Don José Suárez Muñoz, don Francisco Rodríguez Ramón, don Rafael Utrero Calatrava.

OFICIO DEL ENFERMO

Don José Suárez Muñoz, don Francisco Rodríguez Ramón, don Rafael Utrero Calatrava.

OFICIO DEL MEDICO

Don José Suárez Muñoz, don Francisco Rodríguez Ramón, don Rafael Utrero Calatrava.

OFICIO DEL MEDICO

Don José Suárez Muñoz, don Francisco Rodríguez Ramón, don Rafael Utrero Calatrava.

OFICIO DEL MEDICO

Don José Suárez Muñoz, don Francisco Rodríguez Ramón, don Rafael Utrero Calatrava.

OFICIO DEL MEDICO

Don José Suárez Muñoz, don Francisco Rodríguez Ramón, don Rafael Utrero Calatrava.

OFICIO DEL MEDICO

Don José Suárez Muñoz, don Francisco Rodríguez Ramón, don Rafael Utrero Calatrava.

OFICIO DEL MEDICO

Don José Suárez Muñoz, don Francisco Rodríguez Ramón, don Rafael Utrero Calatrava.

OFICIO DEL MEDICO

Don José Suárez Muñoz, don Francisco Rodríguez Ramón, don Rafael Utrero Calatrava.

don Cecilio Rodríguez Dionis.

JUNTA DE EMIGRACION

Don Joaquín García Gómez.

TERNA PARA LA JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Don Alejandro Fernández Alvarez, don José Suárez Muñoz, don Francisco Rodríguez Ramón.

Se entra en la orden del día

Ejecución de decretos de alcaldes, síndicos, comisiones permanentes y representaciones municipales

Colegio de Jesús
dirigido por
un sacerdote
En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza, se estudia la preparación para Magisterio y Bachillerato.

Plaza de Cerezo, 4

PICORES de la piel, sarna salpulidos, comezones se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de «ACAROL».

GRAN FRIGORIFICO

“La Blanca”

Marti y Caballería VALENCIA

Embutidos en general

Las especialidades de la casa

Butifarra catalana

Mortadela de Bolonia (latas de 2 kilos)

Jamones Andorranos

Gran destilería de mantecas

Estos artículos se encuentran en todos los buenos establecimientos

PRUEBENSE

Juan González Ramírez Exportador de frutas matriculado

Anticipos contra conocimientos de embarque
Bariles superiores de ROBLE y PINO con serrín de la mejor calidad

Navarro Redrigo, 2,

Barrios del Ferpéno Socorro

Blaís Martínez

Depositorio del Instituto de la Milicias, 18, Vélez Málaga, y productor de aceite de oliva.

CASTELLO, S.

Servicio esmerado y económico

PARA LA PROVINCIA, POR CORREO, Y EN LA CAPITAL, A

Isla de Tabilla - de la ciencia

Preguntas a los señores médicos y practicantes por el Globo gene Lumen y otras que es Mage de los artistas etc.

Suprime inmediatamente las brechas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense - Jaén. Representante para Andalucía y su provincia, don Antonio Herrera GARCIA.

Manila patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los marchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabricar espejos en horas perdidas y ganará dinero.

Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industria. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

Antonio Formoso Peimuy
Inventor
Santa Catalina 12, La Coruña

PICORES de la piel, sarna salpulidos, comezones se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de «ACAROL».

Consulta especial de enfermedades de los ojos

Hijo del Dr. D. JOSE LÓPEZ SOROA
médico de la Clínica del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta de una a cuatro. Gratuito: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez y media noche, en la casa de su correo La Obrera.

EL MONTEAÑES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de magníficos vinos de Jerez y Málaga al precio de dos pesetas litro. Sebastián Pérez, 3.

SARNA

Antonino Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas, frasco. Vista de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios.

Agentes exclusivos, los señores Urizón Compañía, Franch, 19, Barcel. na.

Casa Ferrera

OTRA NUEVA VENTA!

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 pesetas.

Comprar uno de estos aparatos significa un ahorro manifestado por la economía de su precio.

No dejarlo para después. Visítanos hoy mismo nuestra SECCIÓN DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ciudad Real, Córcega, Ejea, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Coruña, La Línea, Laredo, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Peñafiel, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abono intereses a razón del 2 1/2% anual + consignación a vencimiento fijo de un mes a 1 1/2%, de 3 meses a 3 1/2%, de 6 a 4 1/2%, de 1 año a 4 1/2%.

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3% de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Alcalá de Henares, Cartagena, Ceuta, Coria, León, Lugo, Madrid, Málaga, Mérida, Oviedo, Santander, Salamanca, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Páramo y Zaragoza.

Islas Baleares

Palma y Palma de Mallorca. Tanto en billetes como en monedas, a la vista, a plazos, a consignación, a vencimiento, a la vista, a plazos, a consignación, a vencimiento.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Cuentas a vista, por cuenta de sus clientes (a la vista de valor), monedas y billetes de bancos extranjeros.

Opera en todas las bolsas.

Facilita cheques y certificados de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abrir cuentas corrientes en pesetas y teniendo un interés de 2 1/2% para las cuentas a vista.

2 1/2% para las consignaciones a seis meses fecha.

3 1/2% para las consignaciones a un año fecha.

Abrir cuentas corrientes en pesetas y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, papeles contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA. - Paseo del Príncipe, nº 54

Fábrica de espartería

Juan Manuel Bravo

La más acreditada y que mejor fabrica todos los artículos de espartería, en cuerdas, espuertas, pleitas, sogas, lias, etc.

Depositario exclusivo de la gran Fábrica de piedras de afilar y demás aplicaciones marca ONENA, de Santander



INDISPENSABLE EN SU TALLER

piedra natural clasificada, indispensable en su taller. Única piedra que tiene aplicación en todas las industrias, merced a su CLASIFICACIÓN

Calle Aguilar Martell (anterior Pescadores) número 40 y avda Castellano nº 1 a 16. - ALMERIA.

Vapores correos franceses

De la Société Générale de Trasportes Marítimos a Vapores y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros, destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, desplazos y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Formosa

Saldrá de Almería el día 13 de Octubre de 1922 para Río de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

Alsina

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1922, para Río de Janeiro y Buenos Aires.

Pincho

Saldrá de Almería el 2 Noviembre 1922, para Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

EN ENTERO 527,50 pesetas incluidos impuestos

UN MEDIO 170,00

Admitiendo en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en primera de primera, segunda, tercera económica y tercera clase, hacia esa distancia abastecido de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camaras de primera y segunda de dieciocho luces están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tienen luces eléctricas, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comidas española

Aviso importante. - Para obtener plaza en estos vapores correos hay que seguir tarifa con tiempo. Los viajeros que no paguen con dos días de anticipación la salida de cada viaje o anteriores no podrán obtener plaza asignada al día siguiente.

Para más informes, sus corresponsales H. LE FORT & C. S. en Boulevard del Príncipe, 21, Almería, y Cecilia del Maule, 21 y 23, Málaga.

Gasolina

Marca EL CLAVILEÑO y petróleo marca DIAMANTINA

Depositorio de los señores Industrias, Bibel y Nervión

Depositorio en Almería, a/c Luis Gay Padilla, Gerona, 29.

Interesa a V.I.

A

La breve y perible visita

“LA VALENCIANA”

Gran exposición de muebles de todas clases

Ventas al contado y a plazos, dando grandes

facilidades para el pago

ENTRADA LIBRE

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODR GUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex syndicato de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1918. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia.

Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27. - ALMERIA.

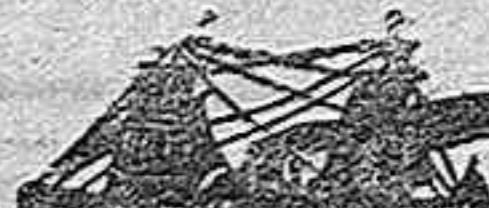
CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermanos

ALMERIA

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía



CADIZ

El correo transatlántico saldrá del puerto de Almería el día 13 de Octubre de 1922 para Málaga, Cádiz, La Palma, Santander, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 827,50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170,00 medio pasaje.

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga destinadas.

N.P.T.A. Es imprescindible estar los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informaré su corresponsal, Luis Gay Padilla a Gerona, 18 Almería.

